



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Académico			
<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas - Sede Principal			<b>ACTA</b>	40
<b>FECHA</b>	08 de octubre 2019	<b>HORA INICIO</b>	9:19 a.m.	<b>HORA FIN</b>	12:02 .m.
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>	<input type="checkbox"/>	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud		X
Sandra Patricia Parra Escobar	Decana Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Jenny Rocío Franco Álvarez	Representante de los estudiantes		X
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

#### OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 8 de octubre de 2019.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta 29 y 33 de 2019.
4. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 5, 6 y 9.
5. Información institucional por parte de Rectoría.
6. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. Verificación del quórum.

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria del Consejo, informó que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General y el artículo 6 del Acuerdo 80 de 2015 a la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta de la corporación, a su vez comunicó que la señora Jenny Franco Álvarez Representante de los estudiantes, se excusó de asistir a la sesión por situaciones de carácter familiar, igualmente la doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, se excusó por situación médica.

## 2. Consideración Orden del día.

La doctora Olga Lucia, sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

## 3. Lectura y aprobación Actas 29 y 33 de 2019.

Se incorporaron las observaciones realizadas por los consejeros y las actas fueron aprobadas por unanimidad.

## 4. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 5, 6 y 9.

La comisión conformada por los consejeros Myriam Sepúlveda López, Hernando Carvajal Morales y Juan Carlos Gómez Vásquez, continuaron con la presentación y análisis de los artículos 113 a 153 del proyecto de estatuto docente.

Referente al tema de las Comisiones de Estudio y en especial la exigencia de constituir en garantía una póliza con las aseguradoras, se consideró pertinente analizar para la próxima sesión la viabilidad legal de exigir otras garantías diferentes.

## 5. Información institucional por parte de la Rectoría.

La doctora Olga Lucia informó lo siguiente:

- a) Del 7 al 9 de noviembre de 2019, se recibirá la visita de verificación de condiciones de registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional de la Maestría en Derecho Penal.
- b) Se recibió la visita de pares académicos para la renovación de registro calificado del programa de Derecho y la ampliación en el Municipio de Funza, se resaltó el nivel de compromiso con la Universidad por parte de estudiantes, egresados y administrativos.
- c) Se reiteró la invitación a sesión de Mesa Multiestamentaria el próximo 17 de octubre de 2019 a las 3:00 p.m. en al Aula Máxima.
- d) La Universidad de Aurel Vlaicu University of Arad de Rumania aprobó la movilidad exploratoria para cuatro estudiantes de Unicolmayor, quien cubrirá los costos de alojamiento y alimentación a realizarse en la ciudad de Arad - Rumanía, del 16 de noviembre al 05 de diciembre de 2019, próximamente la convocatoria será publicada.
- e) En reuniones adelantadas con los Comités Asesores de Estudiantes de diferentes programas se recibieron observaciones y se establecieron los siguientes compromisos:

### - Facultad de Ingeniería y Arquitectura programas de Pregrado y Posgrados:

OBSERVACIONES ESTUDIANTES	COMPROMISOS
Revisión evaluación de desempeño docente de algunos docentes que fueron mal evaluados y continúan en la institución	Se revisará la Evaluación de Desempeño de los docentes para tener en cuenta el seguimiento, reflexiones pedagógicas y evaluar la continuidad del mismo.
Malas condiciones de equipos de computo	Se reportará los equipos que no estén en óptimas condiciones para su mantenimiento
Utilización Sala de Estudio	Se aclaró que la sala de estudio puede ser utilizada una vez se presente el carné estudiantil
Mal estado de los dos Microondas	Se realizará el cambio esta misma semana

Mal estado de los tableros en el Edificio Colombia	Se les comentó que se van a retirar por la tecnología pero hay componentes temáticos que requieren del uso de televisor y tableros, se revisará cuáles son los salones que requieren ambos elementos, la idea es utilizar al máximo la tecnología.
Falta de señalización	Se revisará la señalización referente a las cintas de emergencia.
Dificultad para inscripción de las electivas	Se estableció realizar previamente una jornada de preinscripción, antes de promocionar las electivas para saber exactamente cuales requieren y en que horario.
Aseo general días sábados	Se coordinará con servicios generales el aseo de las facultades de los días sábados y redistribuir las funciones para garantizar las condiciones adecuadas
Grupos de representación de la jornada nocturna.	Se revisará el tema con la División de Medio Universitario para ofrecer clases los sábados.
Falta de equipos especializados en la parte de Topografía	Con el convenio marco interadministrativo con el SENA se facilitará el préstamo de laboratorios.
Ausencia de simulacros de evacuación	Se programará simulacro de evacuación en la jornada nocturna, pendiente confirmar fecha

✓ **Programa Trabajo Social:**

OBSERVACIONES ESTUDIANTES	COMPROMISOS
Ingreso de menores de edad en la institución	Se informó que para las madres o padres cabeza de familia por situación de fuerza mayor se puede ingresar al menor siempre y cuando diligencien el formato de autorización que se encuentra en la Portería de cada sede. Se revisará la viabilidad de celebrar un convenio con un jardín Infantil.
Aumento de la Seguridad desde la actual administración.	Se aclaró que el contrato de Seguridad con COLVISEG ha estado desde hace diez años con el mismo valor de contratación.
Potestad de la rectoría para desvinculación de personal docente ocasional y cátedra.	Se aclaró que las vinculaciones de los docentes ocasionales y cátedra son contratados mediante resolución y finalizan cada semestre.
Préstamo de instrumentos para Encuentros Interculturales	Se indicó que para el préstamo de los instrumentos, para actividades institucionales la facultad es quien realiza el tramite respectivo bajo la responsabilidad del docente.
Situación de preocupación del trato del personal de seguridad	El día 16 de octubre de 2019, se tiene prevista una reunión con la empresa de Seguridad COLVISEG para socializar las observaciones de los estudiantes.
Socialización de información ante situaciones imprevistas	Para todos los grupos se creó un grupo de WhatsApp de decanos, coordinadores y estudiantes representantes para ser utilizado como canal institucional de comunicación inmediato.
Capacidad de los salones	Se revisará nuevamente la capacidad de los salones que se hace con base en la información que suministran las facultades para hacer la gestión correspondiente.
Pliego petitorio	Referente al Pliego petitorio se socializó el avance igualmente se aclaró que la asamblea es de estudiantes y ya tiene representantes. Todo lo que tenga que ver con espacio de dialogo se están generando a nivel institucional

Propuesta apoyo nutricional, en lugar de concederla a un número determinado de personas dar el dinero y ellos colocan el faltante para beneficiar a todos	Se revisará si la propuesta es viable a la luz de la normatividad. Será analizada otra alternativa para beneficiar más personas con el apoyo nutrición.
Goteras en edificio 17	Se revisarán las goteras para arreglo y mantenimiento
Sede Plenosol, quienes las utilizan?, procedimiento? opción de alquiler de las cabañas?, con qué recursos se pagan? -cabañas destruidas	Se les indicó que son utilizadas por funcionarios estudiantes y egresados en jornadas de integración No se pueden alquilar porque es una donación del estado Se adecuaron las 12 cabañas que estaban en mal estado A través de la Oficina de Proyección Social se alquila por Pasadía

✓ **Programa de Turismo:**

OBSERVACIONES ESTUDIANTES	COMPROMISOS
Recorte en Salidas Pedagógicas	Se informó que se contrataron con el presupuesto asignado y el trámite se hizo con las decanaturas que en el momento realizó el reporte a tiempo, pero finalmente se logró desarrollar el semestre pasado
Los salones EPZ 06 y Colombia 19 no tienen ayuda audiovisual	El EPZ 06 fue asignado para tutorías, referente al salón Colombia 09 Se revisará con Recursos Educativos
Revisión malla curricular	Será revisada con el comité de currículo y se presentará ante el Consejo Académico
Inicio materia de Antropología	Se informó que el componente temático de antropología en Trabajo Social fue aprobada por Consejo Académico y hasta el I- 2020 empezará a funcionar. Para los estudiantes que no la hayan visto la materia, se ofrecerá un curso de actualización de ese tema.

✓ **Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico:**

OBSERVACIONES ESTUDIANTES	COMPROMISOS
Mesones laboratorios	La profesora Vilma Oliva Gutiérrez, reportará los laboratorios que requieren mantenimiento.
Cantidad y tamaño de guardianes.	Se revisará el último informe reportado por la Secretaria de Salud sobre los guardianes
No reliquidación matrícula.	Se les explicará con fundamentos al estudiante de por qué la negativa a la solicitud, desde la División Financiera.
Ausencia de un docente por tres semanas.	Por parte de la Facultad se realizará el respectivo seguimiento
Identificación de Brigadistas, megáfono y alarma de evacuación.	Se incluirá la adquisición de los elementos dentro del plan de compras
Propuesta de Bacteriología y la Facultad de Administración y Economía sobre la figura de monitores con reconocimiento económico	Se está revisando para ser incluido dentro del presupuesto con la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
Comentarios de docentes de Ciencias Básicas que no cumple con el perfil	Se revisarán los perfiles de los docentes
La mortalidad por parte de los docentes hacia los estudiantes	Se subsanará con la contratación de docentes nuevos, se abrirán cursos nivelatorios.
Tutorías obligatorias	Se solicitarán que las auditorías sean voluntarias para dar acompañamiento a los estudiantes que presenten dificultades y que no sean horas de clases
Mantenimientos baños	Se revisarán las instalaciones y se hará el mantenimiento correspondiente

Lokers que disminuyen el espacio	Se informó que los lokers serán enviados a los centros de práctica, ya se está gestionando el traslado
Nueva sede, contratación de CISA	Fue socializada la información hasta el día de hoy de la planta física, en cuanto a CISA se indicó que es la entidad que garantiza que los dineros no se vayan a malgastar en terrenos no viables
Movilización 10 de octubre de 2019	Se informó que día jueves 10 de octubre de 2019, no habrá actividades académica-administrativa, se habilitará únicamente la portería de la calle 28 por seguridad e integridad de la población
Actualización de antivirus en todos los equipos de computo	Se solicitará la actualización de virus en todos los computadores, presentar cronograma para ser informadas las fechas
Cables de televisores no compatibles con computadores	Se revisarán los cables y convertidores

✓ **Facultad de Administración y Economía**

OBSERVACIONES ESTUDIANTES	COMPROMISOS
Situación de comunicación con docentes	Se invitó a dialogar con algunos docentes que tiene fricciones con estudiantes
Información oportuna	Se informó que se están creando grupos de comunicación como WhatsApp, twitter para no distorsionar la misma.
Cancelación de semestre por situación de paro	Se informó que si no hay paro no se cancela semestre , pero en caso de paro se procederá a la suspensión del semestre
Congestión salas de estudiantes	Se revisarán los grupos y se analizará como opción para abrir los sábados
Club de ingles	Se invitó a las jornadas con las asistentes nativas para docentes y administrativos
*Inmersión de ingles	Se comunicó que se abrieron las convocatorias para 60 cupos en inmersión las entrevistas se realizarán en el planetario de Bogotá
Electivas de complementación	Se informó que se realizará una preinscripción previa
Duración para presentación de exámenes finales	Se emitirá circular para garantizar un tiempo mínimo para la presentación de los exámenes finales

Referente a la inmersión de inglés el profesor Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes manifestó que los estudiantes solicitan la continuidad del bilingüismo en otros idiomas diferentes al inglés.

Conformación del Comité de Derechos Humanos en este aspecto, el señor Nelson Murcia Ramírez, representante del sector estudiantil ante el Consejo Superior Universitario, indicó que los estudiantes generarían la metodología para elección del representante de los estudiantes ante el citado Comité. Al respecto doctora Doris Astrid González, señaló que la estudiante Laura Alejandra Medellín del Programa de Trabajo social se comprometió a liderar el grupo para establecer la metodología y elegir al representante.

La doctora Olga Lucia, solicitó a los decanos, realizar un cronograma con las fechas de reunión de los Comités Asesores para ser informado por medio del grupo de WhatsApp.

Respecto del observatorio de género desde el mes de mayo se solicitó al estudiante Brayan Alejandro Segura del movimiento estudiantil que escogieran su representante para ponerlos en contacto con el observatorio de la Universidad Nacional y con los líderes del proceso y empezar a trabajar de forma articulada.

Para el ingreso a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se tendrá en cuenta el sistema Biométrico.

De otra parte, compartió algunos de los temas socializados en la pasada reunión del Sistema Universitario Estatal SUE:

1. Por parte de Ministerio de Educación Nacional ya fueron girados los recursos de funcionamiento a las Universidades, con este recurso fue aprobado por el Consejo Superior Universitario la contratación de los docentes ocasionales hasta por 11 meses, a partir del año 2020.
2. El Plan de Fomento a la Calidad para la vigencia 2019, fue aprobado por el Consejo Superior Universitario para los proyectos de Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica Institucional, Fortalecimiento del proceso Misional de Investigación, Permanencia Estudiantil y Fortalecimiento del programa de Desarrollo Profesional, con estos recursos se modernizarán los equipos de los laboratorios del programa Diseño Digital y Multimedia.
3. El 15 de octubre de 2019, se desembolsarán los recursos de Pasivos y Cooperativas, ya se envió al MEN la hoja 4 de pasivos corrientes a corte 31 de agosto de 2019, con ello se pagarán todos los pasivos corrientes y lo que se libere será destinado a fortalecer los planes de fomento y los proyectos de inversión a nivel institucional para cumplir las metas propuestas.
4. Se encuentra abierta la *“II convocatoria de Becas Bicentenario Colciencias 2019”*, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, que busca apoyar la formación de investigadores, docentes a nivel de doctorado en universidades colombianas para la transferencia de conocimiento científico de alto impacto hasta por un periodo de hasta 4 años y el monto máximo hasta 235 millones.
5. Se encuentra publicada la convocatoria de investigación de Colciencias, con una asignación de \$ 125.000 mil millones para investigación.
6. De la convocatoria 02 de investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación la Universidad aparece con concepto elegible para un desembolso de \$2.000 mil millones para un laboratorio portátil en 3D de Diseño Digital y Multimedia, a partir de allí se tienen 15 días para enviar los requisitos exigidos para la metodología MIPG, si se cumplen los recursos, se estarían desembolsando en abril de 2020 para ser ejecutados a partir del mes de mayo de 2020.
7. De los recursos que Colciencias tiene asignados para proyectos de investigación, quedaron 24 universidades sin proyecto de investigación, por tanto se abrió una segunda convocatoria a partir del 7 de octubre al 9 de diciembre de 2019, con el objetivo de que todas las universidades sean beneficiadas con el recurso.
8. Referente a los proyectos de regalías, la doctora Carolina Guzmán del MEN y su equipo, realizarán capacitaciones a todas las universidades para promover la participación de forma correcta en las convocatorias.
9. De acuerdo con las diferentes Convocatorias publicadas por Colciencias para fortalecimiento de Capacidad Institucional, la Oficina de Investigaciones de la Universidad las revisará y estudiará la posibilidad de participar y generar un banco de proyectos elegibles.
10. El ICETEX tiene una política de movilidad internacional, por tanto, se revisarán las alternativas para participar a través de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.

11. El ICETEX informó las modalidades de crédito que tiene implementadas:

- Crédito tradicional para estratos 3,4,5 y 6.
- Crédito Educativo con Subsidio a una tasa baja de interés, actualmente existen 250.000 beneficiarios.
- Subsidio de sostenimiento condicionado a que una vez se termine se condona el 25% de la deuda al estudiante, si se gradúa en el tiempo establecido.
- Línea protección Constitucional dirigido a indígenas, víctimas, reintegrados, discapacidad, estos grupos terminan su carrera en el tiempo establecido hacen trabajo social y se les condona el 100% de la deuda.
- Se está consolidando la propuesta del Plan Alivios, para las personas que por razones de desempleo o insolvencia económica no han podido estar al día con su obligación crediticia. Además, dispuso un plan de alivios que va desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2019, con atención especializada en los puntos de servicio en las principales ciudades del país.

En cuanto a los giros del ICETEX, solicitó informar a los estudiantes que ya se realizó el primer giro y el segundo será desembolsado el 10 de octubre de 2019.

Respecto a las manifestaciones pacíficas la Universidad del Cauca propuso realizar capacitaciones en Derechos Humanos a los líderes del movimiento orientado por la Defensoría del Pueblo, la cual será tenida en cuenta por Unicolmayor.

Por lo anterior, se concluyó que el gobierno cumplió con el desembolso de los recursos a las universidades públicas. Las propuestas de ejecución se están tratando en cada Consejo Superior Universitario, quien será el órgano encargado de autorizar la destinación y la incorporación de los mismos.

## **6. Propositiones y varios**

La doctora Ana Isabel informó que el Ministerio de Educación Nacional el pasado 4 de octubre de 2019, convocó a reunión a las Universidades Públicas y Privadas con la participación de la Secretaría de Seguridad, Secretaría Técnica de la Mesa interuniversidades, Ministerio Público representado por la Personería, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Seguridad y la Policía Metropolitana de Bogotá, en el marco de los hechos ocurridos el pasado 26 de septiembre de 2019, cuyo objetivo fue compartir entre las diferentes universidades la metodología de intervención en garantía del derecho a la protesta pacífica. Parte de las intervenciones estuvieron centradas en la experiencia de la Universidad Nacional de Colombia, que ha tenido múltiples manifestaciones en más de tres décadas y que en este momento cuenta con un equipo muy robusto y cualificado para atender este tipo de situaciones.

Como premisas generales se destacó:

- Que las instituciones no son enemigas de las protestas, toda vez que la protesta es un derecho constitucional que es válido y legítimo, pero se debe salvaguardar la paz y la convivencia.
- Que es responsabilidad de la comunidad académica romper los mitos que se tienen en torno a la Policía Nacional y con ello, generar acercamiento con los directivos de las universidades especialmente las públicas. Optimizar las relaciones y propender por generar ambientes de confianza e interacción, a pesar de que son escenarios muy complejos, diversos y se asumen diferentes posturas.

- La Policía Nacional considera que desde el interior de las instituciones es importante una comunicación fluida y veraz para evitar esta clase de situaciones.
- Cada institución debe nombrar gestores de convivencia para que sean interlocutores, llámese profesores o administrativos que dialoguen con los líderes y lideresas que convocan a las diferentes manifestaciones de protestas, para lograr acuerdos en términos pacíficos.
- Como servidores públicos por el deber constitucional que los asiste, se debe asumir una postura ética y responsable que genere protección a la línea de la vida y que conlleve a preservar el patrimonio cultural, social e institucional.
- Es fundamental la creación en cada una de las instituciones del Comité Derechos Humanos como mecanismo preventivo y de acompañamiento.
- Se resaltó la mesa de conformación inter universidades como un espacio dialógico donde se comparten experiencias y entre todos se puede generar una red de apoyo para aquellas instituciones que no tienen experiencia en el manejo de protestas o situaciones que eventualmente pueden ser adversas y poder generar una mejor respuesta.
- Cada institución debe tener un sistema de alertas tempranas frente a este tipo de situaciones de protesta articulado con la Defensoría del Pueblo.
- Las manifestaciones se realizan en las modalidades de plantón, velatón, campamentos, conciertos o marchas, para lo cual la Universidad Nacional explicó la metodología que aplican para cada escenario, el acompañamiento previo y los métodos de evacuación.
- Es fundamental la comunicación al interior de los equipos de reacción para que cada uno tenga claramente definidos los roles, actores de conversación o mediadores, los protocolos deben ser conocidos por la Policía Nacional para saber el marco de actuación.

En el caso de Unicolmayor se revisará nuevamente el procedimiento de reacción para el cual la Vicerrectoría Académica con las Decanaturas forman parte fundamental de este equipo; de igual manera se informó que se entregarán elementos e insumos de dotación para las personas integrantes del equipo de reacción inmediata.

Cada uno de los miembros que participaron en la reunión compartieron los números de contacto para que a partir de los equipos de reacción se pueda establecer una comunicación natural y no llegar a actos que sean agresivos. Así mismo se generó una ruta de protección el correo [defensoresdefensoria@gobiernobogota.gov.co](mailto:defensoresdefensoria@gobiernobogota.gov.co) para las personas que se sientan amenazadas o intimidadas y que requieran la protección.

Posteriormente con la Jefe de la División del Medio Universitario, se realizará una socialización de las intervenciones y la Universidad Nacional compartirá las estrategias utilizadas en la cualificación, la capacitación a los estamentos y cómo se puede mejorar la capacidad de la respuesta frente a estos tipos de protestas. En próxima oportunidad se informará la metodología para la socialización de la anterior información dirigida a la comunidad universitaria.

Por otra parte, la doctora María del Pilar, informó que en el marco del convenio interadministrativo UNICOLMAYOR con la Secretaria de Educación del Distrito SED, se aprobó la convocatoria para la obtención de beneficios a estudiantes.

El objeto del convenio es aunar esfuerzos para fortalecer la alianza estratégica de participación entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, apoyadas en estrategias de financiamiento acordadas mediante convenio con el ICETEX permitiendo el acceso, la permanencia y la graduación con calidad en la Educación Superior a egresados del sistema educativo oficial distrital, a través de la financiación de cincuenta (50) cupos de aspirantes admitidos a primer curso de los diferentes programas académicos que oferta UNICOLMAYOR; financiando la cohorte 2020-1 hasta por diez (10) semestres académicos.

Así mismo se señaló que el estudiante debe surtir el proceso de admisión establecido por Unicolmayor.

De otra parte, invitó y agradeció de antemano la participación de todas las facultades al “*Primer Encuentro Pedagogía Unicolmayor Reflexiones y Prácticas Educativas*” que se llevará a cabo el día 23 de octubre en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en el Aula Máxima, lo cual será publicado a través de todos los medios de comunicación, la idea es socializar esta información y garantizar la asistencia de docentes y estudiantes. Se dará constancia de asistencia.

Igualmente, dio a conocer un oficio del estudiante Nelson Alberto Murcia Ramírez, Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario remitido a la Rectoría y a las Vicerrectorías Académica y Administrativa, en el cual indicó que allega la invitación a las directivas a una Asamblea General programada por los y las estudiantes de la jornada nocturna en el Polideportivo el día miércoles 6:00 p.m. (anexo 2)

La doctora Olga Lucia, sometió a consideración del cuerpo colegiado la anterior invitación y una vez analizada se concluyó no atenderla, toda vez que los espacios de diálogo institucionalmente se están generando a través de varios mecanismos como la Asamblea Estudiantil para la cual se concede el permiso, la Mesa Multiestamentaria y las reuniones que promueve la Rectoría con los representantes de los Comités Asesores de los programas de pregrado y posgrado, en este sentido se dará la respuesta al estudiante Nelson Murcia.

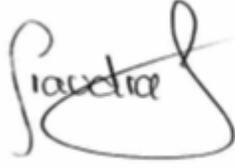
Por otra parte, el doctor Hernando Carvajal Morales, decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicitó realizar una sesión de Consejo Virtual con el fin de someter a consideración la solicitud de apoyo económico al estudiante Carlos Sossa Chaparro, en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional Saliente, en la modalidad "Participación en eventos internacionales mediante convocatoria", en el evento internacional "*VI Congreso Internacional de Sustentabilidad: La Agenda Global más allá de los Objetivos del Desarrollo Sostenible*", en la Universidad Autónoma del Estado de México(UAEMEX) ciudad de Toluca - México, entre el 14 y el 18 de octubre de 2019.

Al respecto la doctora Olga Lucia, solicitó revisar la completitud de los documentos y citar a sesión el día viernes 11 de octubre de 2019, de 8:00 a.m. a 12:00 m, para atender la solicitud presentada por el doctor Carvajal.

Siendo las 12:02 m. se dio por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Cumplir los compromisos relacionados en el punto de información rectoral reunión comité asesor de estudiantes	A quien le corresponda	Inmediato
<b>ANEXOS</b> <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/> <b>(Relacionar anexos)</b>			
1. Propuesta de Estatuto Docente, Capítulo 5, 6 y 9 Art. 113 a 151			

2. Oficio remitido por el estudiante Nelson A. Murcia Ramírez

<b>PRESIDENTE</b>		<b>SECRETARIO</b>	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE</b>	Olga Lucia Díaz Villamizar	<b>NOMBRE</b>	Claudia Bibiana Salamanca Páez
<b>CARGO</b>	Presidenta Consejo	<b>CARGO</b>	Secretaria General
<b>ACTA ELABORADA POR</b>	Claudia Suárez. - Auxiliar Administrativo		